



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0008 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la II. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de enero de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la constitución y nominación de los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación, para el proceso del concurso del F.I.C., de 2018, en que se considera la siguiente configuración e integrantes:

Sector Empresarial: Sra. Claudia Ramírez y Sr. Marcelo Paez; y

Gobierno Regional de Tarapacá: Sr. Christopher Espinoza; Sra. Ivonne Daza; y Srta. Bernarda Soto.

Además, la Srta. Carolina Salomón; Srta. Mariela Parada y Sr. José Varas Herrera, se abocarán al apoyo presupuestario y seguimiento de las iniciativas que se presenten, entre otras labores propias que se asignen.

Lo anterior, a la vista y mérito del Of. Ord. N° 001/2018, de 2 de enero de 2018, del Sr. Intendente Regional (S) de Tarapacá y explicaciones y precisiones complementarias en Sala.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Haroldo Quinteros Bugueño; y Lautaro Lobos Lara.

Se abstienen de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras y el Sr. Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 8 de enero de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA